



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 691

El Congreso capitalino organizó el *Primer Foro de Recuperación Económica de Mercados Públicos*

- *La diputada Silvia Sánchez Barrios (PRI) insistió en la necesidad de actualizar la legislación para dotar de seguridad jurídica a las y los locatarios de mercados públicos*

13.05.22. Para contribuir a generar un diagnóstico de la situación actual de los mercados públicos, ubicar sus necesidades y analizar alternativas para su mejoramiento, la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México realizó el *Primer Foro de Recuperación Económica y Mercados Públicos*.

"Los mercados públicos son una herencia histórica, económica y social, que ha permitido el acceso a bienes y servicios, en especial a las zonas más populares de toda la ciudad. Es innegable lo importante que han sido y siguen siendo para miles de personas, por su variedad de productos, su trato personalizado y capacidad para adecuarse a las nuevas necesidades, así como por la cercanía a los domicilios de los ciudadanos", aseguró la diputada Silvia Sánchez Barrios.

La legisladora, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, lamentó la crisis que viven los mercados, a causa de la pandemia por el Covid-19 y la saturación de cadenas comerciales, supermercados y tiendas de autoservicio, los que les han hecho perder competitividad.

"En coordinación con diversas organizaciones de locatarios de mercados es primordial abordar, analizar y sobre todo, proponer alternativas para dinamizar a los mercados públicos, e impulsar lógicas como la del comercio justo, que rompen y crean alternativas para los productos, así como un precio más accesible para los ciudadanos", afirmó la legisladora.

Asimismo, manifestó la necesidad de actualizar la legislación, en forma acorde a la realidad, para dotar de seguridad jurídica a los locatarios de los mercados públicos, con la participación de las personas involucradas en un ejercicio de Parlamento Abierto.

Como parte de este foro se desarrollaron tres mesas de trabajo: Marco jurídico y reglamentación actual de los mercados públicos; Perspectiva y situación actual de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

los mercados públicos; y Necesidades y propuestas para la reactivación económica de los mercados, con la participación de investigadores, académicos, representantes de mesas directivas de mercados y locatarios.

En su ponencia, Tiana Bakic Hayden, investigadora y profesora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México, señaló que los mercados públicos son espacios de comercio popular heterogéneos y con grandes desigualdades, contruidos bajo un esquema comercial antiguo y regidos por un reglamento que data de los años cincuenta.

En un video mensaje, Diana Sánchez Barrios, secretaria de Operación Política del PRI CDMX y líder de comerciantes, se refirió al impacto negativo que la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2 tuvo en la economía de los mercados públicos y sugirió revalorar estos espacios comerciales como centros de barrio y parte de la cultura e historia de la capital.

Víctor Manuel Delgadillo Polanco, maestro en Planificación Urbana y doctor en Urbanismo, comentó que la emergencia sanitaria aceleró y consolidó las tendencias de consumo que ya se tenían, pero que los mercados públicos desde hace años han sabido adaptarse a los cambios de época y a la competencia desleal de las tiendas de autoservicio y el comercio informal, por lo que no son obsoletos, siempre y cuando no sean abandonados por las políticas públicas y se les brinde mantenimiento.

María Susana Rosales Pérez, doctora en Antropología Social e investigadora del Colegio de México, informó que actualmente operarán 329 mercados públicos en la capital, los cuales tienen décadas de abandono, aunque en los últimos años se ha generado un renovado interés a nivel mundial que ha permitido su modernización como centros de abastecimiento urbano.

En diversas participaciones, representantes de las y los locatarios expresaron sus necesidades y propuestas, entre las que destacan el ampliar el horario de funcionamiento de los mercados públicos, ya que estos cierran a las seis de la tarde mientras que los centros comerciales cierran después de las once de la noche; e instalar infraestructura para la captación de agua pluvial en todas las instalaciones.

--o0o--